



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10.153

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 21

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1895

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro.—corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema.
—Bombas Noel y otros sistemas para trasiegos.—Azufradores, cañadores y demás enseres necesarios al vinicultor.—Desgranadoras de panizo (6 fanegas por hora).—Embudos automáticos.—Tijeras para vendimiar, poda, etc.—Arados de vertedera.—Espino artificial.—Palos, azadas, legones, todo acero.—Carrotilas y wagnetas.

INSTALACION DE RIEGOS

C. Pérez Lurbe.—Plaza de Castellini, 12

Desde Fortuna.

5 Septiembre 95.

Amigo Director: obligado por el compromiso que con Ud. contraí de escribir para El Eco algo que se refiriera á estos baños, cumplo hoy la expresada promesa, si bien con la firme creencia de que estas líneas han de carecer del interés que en ocasión más apropiada le pudiera prestar la relación de la numerosa y distinguida concurrencia que en estas salutíferas aguas busca la curación de sus dolencias; y el relato de los recursos á que por todos se acude, con feliz inventiva, para pasar lo mejor posible las interminables horas que median entre las únicas ocupaciones, de imprescindible obligación, que tiene todo bañista: tomar las aguas, comer y dormir.

Como apenas ha comenzado la segunda temporada oficial, que principia el 1.º de Septiembre y termina el 15 de Noviembre, la afluencia de bañistas dista mucho de lo que ha de ser dentro de unos días. Entonces no bastarán á dar albergue á los que aquí vienen en demanda de alivio para sus enfermedades, el crecido número de habitaciones con que cuenta el vasto edificio del establecimiento y las muchas casas y hospederías, que, en las inmediaciones de aquí, brindan á los bañistas cómodo aunque más económico aposento.

Según estadísticas que he tenido ocasión de ver, la concurrencia al balneario que nos ocupa va en progresión tan ascendente, que no pasará mucho tiempo sin que las termas de Fortuna sean de las más favorecidas por el público, entre todas las de España. A esto ha de contribuir, en primer grado, la eficacia de las aguas para la curación de multitud de afecciones, y con especialidad las que radican en el aparato respiratorio. En estas últimas, el alivio ó la curación se puede predecir con exactitud casi matemática, según el más ó menos grado de desarrollo de la enfermedad, y según su naturaleza. La mineralización de este manantial no puede estar más dentro de las indicaciones terapéuticas exigidas por las múltiples modalidades morbosas de la laringe, bronquios y pulmones.

Con este motivo, recuerdo que en *La Unión de las Ciencias Médicas* (revista que sabe Ud. se publicaba en esa hace algunos años, y entre cuyos redactores me encontraba) decía el ilustrado subinspector de Sanidad de la Armada D. Rafael

Sánchez, como resumen á observaciones y estudios muy luminosos sobre estos baños:

«Mi asistencia en dos temporadas consecutivas á estas salutíferas termas, me ha permitido observar en mí propio, en primer término, y en enfermos de padecimientos análogos ó del aparato respiratorio, las ventajas que se pueden obtener de estas aguas medicinales, si sus propiedades y efectos fuesen más universalmente conocidos, menos olvidados por los que consideran las aguas medicinales como conjuntos agrupados en clases, sin detenerse á examinar que cada una de éstas es una individualidad terapéutica con su especialización y sus efectos generales, comunes ó de clase, y que las de Fortuna deben figurar á igual ó superior altura en las enfermedades del aparato respiratorio, especialmente en las de carácter ó naturaleza hiperémica, inflamatoria, catarral y reumática á las de Caldas de Oviedo, y en punto á los mismos padecimientos de origen discrásico ó hipoglobúlico, como las de Panticosa.»

Las diversas vicisitudes por que han pasado estos baños, hace que su fama acaso no esté tan extendida como la de otros, cuya eficacia curativa es infinitamente más inferior.

Juzgando por los restos de un edificio que en parte hoy subsiste, se creía hasta hace poco tiempo, que las aguas de Fortuna no se suministraron á la humanidad doliente en establecimiento *ad hoc*, hasta la dominación árabe; pero á juzgar por unas ruinas recientemente descubiertas, los romanos se aprovecharon de su virtud curativa en piscinas y diversos departamentos apropiados.

Después se sabe que en 1333, un Rey moro de Murcia, vendió estos baños á un tal Aparicio de Nompó. Por el año 1799, figuraban entre los propios de la villa de Fortuna, y en 1824, siendo alcalde D. Luis Meoro, de acuerdo con el jefe del partido absolutista, para librarse de prestar socorros á los soldados enfermos que en gran número concurrían á las termas que nos ocupan, exigieron á su médico director que comunicase al Real Consejo de Sanidad, que estas aguas no convenían á las tropas. El honrado galeno se negó terminantemente á tal superchería, y el Alcalde y su digno secuaz, apelaron para obligarle al célebre bandido Jaime Alfonso.

En 1860, D. Juan Cascales Font, vecino de Murcia, adquirió el establecimiento en pública subasta, é inmediatamente comenzó la construcción del actual edificio, que desde entonces no deja de ser engrandecido y mejorado por su actual poseedor D. Salvador Talavera, eficazmente secundado por su señor hijo político D. Andrés Mata, que hábilmente ejerce las funciones de administrador.

Los ligeros datos históricos que sobre el desarrollo del balneario he apuntado, están extractados de la concienzuda monografía que sobre estas aguas minero-medicinales, ha

escrito el ilustrado Dr. D. Agustín Lacort y Ruiz, que desde hace varios años dirige el establecimiento con unánime aplauso, merced á su no común ilustración y exquisito trato.

Doy fin á esta carta, que por más de un concepto se hace pesada, con una noticia que ha de agradar en extremo á las muchas señoritas cartageneras que anualmente concurren á estos baños.

Han dado comienzo las obras para la construcción de un gran Casino, entre cuyas dependencias sobresaldrá un suntuoso salón de baile.

Suyo aft. no. amigo,
J. A.

Microscópicas.

VIAJEROS, AL TREN!

El tren está formado; los coches llenos; el jefe de estación ocupa su sitio, provisto de la campana, para hacer la señal; los curiosos hormiguean en el andén; los expedicionarios muestran su impaciencia. Clato ¡como que se enjaularon hace hora y media y están lo mismo que sardinas en bota! prensados y chorreando pringue, es decir sudando á chorros por todos los pelos.

Tilín... tilín... tilín...
—¡Aaaaah!—gritan en el interior de los coches.

—¡Tío Tatis! ¡Tío de la pipa! ¡Tío baboso!—gritan en el andén, acompañando el coro de voces con música de silbidos.

Pifit... grita la locomotora con rabia, dispuesta á atropellar al que se ponga por delante. Y echando los bofes por las válvulas y respirando fuerte por la chimenea, arranca llevándose tras sí larga fila de vehículos, de cuyo interior se escapa una gritería espantosa.

Y allí van los expedicionarios, dispuestos á decir cuatro picardías á los de la Palma, otras tantas á los de Pacheco y muchas más á los que encuentren en las estaciones del paso.

Es delicioso eso de viajar en tren de toros. Se va mal pero se va alegre. A medida que las molestias crecen aumenta la alegría y hasta la mujer gorda que nos lleva prensados en el rincón y el campesino que nos mete la vara por los ojos, son motivo de frases ingeniosas que nos hacen reír y olvidar las molestias de tales vecindades.

¡A Murcia, á Murcia!
¡A los toros!

No hay que pensar en lo cansado de la vuelta. La fatiga se encargará de echarnos en brazos de Morfeo, y el viaje de retorno se hace en un sueño.

El tren está formado; los coches llenos; el jefe de estación se dispone á hacer la señal de partida.

¡Viajeros al tren!
RAUL.

Amor filial.

Con este título publica un periódico de Barcelona el siguiente relato:

«Hace próximamente diez años, en una fábrica de hilados, sita en una villa á mediana distancia de esta capital, prestaba servicios en calidad de aprendiz un niño.

Travesuras propias de su edad, ganaronle las simpatías del encargado de la mentada fábrica, hasta el punto de que, movido por su antojo, y no por causa justificada alguna, despidióle, imprimiendo á las palabras que profirió, cuando procedió en la indicada forma, un sabor excesivamente acre.

Procuró indagar el pequenuelo los

motivos que el capataz alegaba para observar tal norma de conducta, é interrogó al efecto.

El iracundo sujeto, como si tuviese por derecho propio bajo su férula al chiquillo, le propinó una soberbia paliza. Encaminóse éste á su hogar y llegó á él vertiendo lágrimas de dolor; su madre preguntóle qué motivaba tan amargos lloros, á lo cual el niño contestó participándole la verdad de lo ocurrido.

La buena mujer fué á pedir explicaciones al individuo de marras, recibiendo por toda respuesta un tremendo bofetón que aquí la sacudió.

Apesadumbrada regresó la mujer á su domicilio, refiriendo á su hijo el atropello de que había sido objeto.

Calló el muchacho; pero lleno de insosdable cólera, salió á seguida á la calle, llegando momentos después á la fábrica.

Una vez allí encaráse con el que, abusando de la superioridad de sus fuerzas, había abofeteado á su madre, y exclamó en términos parecidos á éstos:

—¡Miserable! V. ha obrado de manera impropia ultrajando á mi madre. En cuanto sea hombre tomaré venganza.

Trascurrieron diez años.
Ayer tarde, sentado á la puerta de una taberna intitulada de las Canarias, existente en la calle del Parlamento, hallábase tomando el fresco, en compañía de otros, un individuo como de 40 años de edad.

De pronto acercósele un joven, adolescente aún, cuya mirada centelleante acusaba que no le animaban las mejores intenciones.

Cuando estuvo junto á aquel, sin darle—sea dicho en honor de la verdad—tiempo hábil de defensa, enarboló un bastón de que iba provisto, descargando le sendos golpes, á las voces de ¡Ya soy hombre! ¡Ya soy hombre!

El agredido dió consigo en el suelo, preso de verdadero aturdimiento.

Un amigo nuestro que acertaba á pasar por allí ayudó á sugetar al joven afeitando su conducta, y entonces cuidó él mismo de justificarla, reseñándonos la historia que á nuestros lectores acabamos de referir.

El sujeto atropellado era el que en época anterior había dado pábulo á que se enojase un chiquitín que, haciendo gala de filial amor, no vació en vengar se cuando le fué posible del modo que dejamos consignado.»

Una infamia de marca mayor.

Recordarán nuestros lectores que, hacen dos días publicamos un telegrama expedido en Madrid por nuestro corresponsal, en el cual telegrama se decía que un periódico catalán—«El Diario del Comercio»—lanzaba acusación tremenda contra una casa exportadora que facilita víveres á los separatistas cubanos.

Con el natural deseo de conocer los fundamentos de la acusación, hemos registrado con detención los periódicos barceloneses, con los cuales tenemos cambio, y «La Publicidad» es el primero que nos dice algo del asunto, copiando el suelto á que hacía referencia «El Diario».

He aquí lo que dice el apreciable colega barcelonés:

«Fué objeto ayer de muchos comentarios la noticia que, precedida del título que encabeza estas líneas, publicó el «Diario del Comercio». El público desea que el apreciable colega sea más explícito y manifieste claramente cuanto sepa, á fin de que toda la prensa española pueda exponer á la vergüenza el nom-

bre de la casa que provee á los que son causa de la muerte de muchos soldados españoles y trabajan por la ruina de la nación.

He aquí la noticia:
«Con la garantía, para nosotros incontestable, de respetables personalidades, y procurando por hoy no señalar ni decir lo que sabemos, voy á anunciar al gobierno y al pueblo, á través, el Nuncio y... cuantos se sientan españoles, de lo siguiente:

Una importante casa exportadora, de uno de los puertos de más movimiento de España, parece que goza privilegio de los insurrectos cubanos de Cienfuegos y Santiago de Cuba como proveedora de ciertos artículos de gran consumo.

En dichas dos poblaciones antillanas los representantes de aquella casa fraternizan con los asesinos de nuestros soldados, mientras reciben sendas talegas de duros salidas de las cajas de los separatistas.

Apenas hay bohío en aquella región en el que no se encuentren envases que llevan estampada la marca registrada de la casa en cuestión, que de una manera tan vergonzosa é infame quebranta los deberes más elementales de patriotismo.

¿No hay pollos en Cienfuegos ni en Santiago de Cuba?

Y basta por hoy.

Por hoy bueno; pero por hoy solamente.
Si el colega sabe algo más, como parece deducirse, deba hablar claro y llamar á las cosas por su nombre. No basta excitar la curiosidad para provocar la indignación. Hay que dar el nombre de esa casa que se nutre con la sangre del soldado. En lugar de poner á la policía sobre acusas y dejarla en la indecisión hay que señalarle donde está el culpable para que no yerre el golpe ni malgaste el tiempo en investigaciones.

Hay que poner en claro esa infamia estúpida, para que sepamos quiénes son los malos españoles que facilitan elementos de vida á los insurrectos cubanos, á esos miserables asesinos de la manigua que machetean á los soldados heridos y ponen fuego al domicilio ajeno.

Hay que hablar alto y claro, para que todo el mundo oiga.

El «Filipinas»

Dicen de Cádiz á «La Correspondencia de España» que corre por allí la especie de que la comisión que fué á Canarias á reconocer el «Filipinas» ha dictaminado que las averías que el mencionado buque ha sufrido en la máquina responde á la mala limpieza de la misma; por eso está picado y oxidado los tubos.

Desde que con motivo de las averías del «María Teresa» nos hemos enterado de que la industria particular cubre con pasta los defectos de construcción, cuanto se nos dice para disculparla en los accidentes que sufren los buques que construye, lo aceptamos con muchísimas reservas. Es que nos acordamos de aquella célebre ave—la lancha «Águila»—que debió salir del astillero provista de alas potentes, para volar recto, y voló nosotros que un gorrión, cuando hizo el primer viaje; y nos acordamos del «Galicia» que, construido para cañar torpederos, salió con el andar de cualquier bote de pesca; y nos acordamos también de ese desdichado crucero que en el primer viaje tropieza y se inutiliza, poniendo de manifiesto—según «El Correo Gallego» afirma—la pasta encubridora á que hemos hablado.

¡Picados y oxidados los tubos por falta de limpieza! ¡Pero si el «Filipinas» es